



Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo  
Regional  
Invertimos en su futuro



# Turismo de rastreo

## Actividad específica (servicio o producto)

Turismo de rastreo

## Objetivo

- Iniciar a técnicos y a personas con discapacidad en las técnicas de rastreo de fauna silvestre.
- Promover la sensibilización hacia la fauna silvestre desde el acercamiento a su propio entorno y el conocimiento de sus comportamientos.
- Proporcionar una vertiente novedosa y muy interesante que capte el creciente flujo de ecoturistas de la provincia de Salamanca.

## Descripción técnica ( necesidades/ oportunidades identificadas, innovación, descripción proceso o fases, necesidades de equipamiento e instalaciones, diseño producto y comercialización, etc )

La mayor parte de los ecoturistas nacionales encajan dentro de un patrón muy bien definido que se corresponde con un usuario que acostumbra a utilizar establecimientos de turismo rural, visitando Espacios Naturales Protegidos, parajes naturales bien conservados o simplemente paisajes de gran belleza y con sensibilidad por el conjunto del Patrimonio Integral.

Por lo general se corresponde con personas aficionadas al senderismo, la fotografía, el BTT y toda una gran variedad de actividades que requieren un contacto directo con el entorno natural. Y muchas de ellas poseen un grado medio/alto de interés y conocimiento de la fauna silvestre. Exceptuando a aquellos con un alto grado de especialización, la mayor parte de ellos sólo tiene contacto esporádico y espontáneo con la fauna local, y valoran muy positivamente los encuentros con cualquier animal, preferentemente si se trata de mamíferos y aves.

Dado los hábitos esquivos y generalmente nocturnos de los mamíferos silvestres, los contactos directos y

observaciones de este grupo suelen ser más escasos y breves que en el caso de las aves.

Por ello una fuente de datos fundamental, tanto para su seguimiento como para cualquier estudio poblacional o ecológico, es el rastreo, es decir la reconstrucción a partir de fragmentos de información que se presentan en el entorno en forma de indicios, huellas, rastros, señales, etc. Para ello es necesario un cierto grado de conocimiento tanto de la anatomía, morfología, ecología y etología de las especies que potencialmente pueden habitar un determinado entorno natural.

Este eje de observaciones indirectas comprende un gran número de metodologías específicas, que pueden llegar a alcanzar altos grados de complejidad, pero la base del rastreo y el seguimiento puede hacerse fácilmente al asequible al colectivo de ecoturistas dada su motivación y sus conocimientos sobre biodiversidad.

Además al tratarse de una acción deductiva y reconstructiva, capta de buen grado el interés de los participantes y ofrece una grata recompensa de satisfacción emocional cuando se consiguen resultados positivos al esfuerzo mental.

El establecimiento de una nueva alternativa de ecoturismo posibilitará, por una parte el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y por otra la diversificación de la oferta, distinguiendo al promotor como innovador en el sector turístico de la región.

## Perfiles profesionales

## Requisitos normativos

### Normativa Estatal:

- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020.
- Real Decreto 39/2010, de 15 de enero, por el que se derogan diversas normas estatales sobre acceso a actividades turísticas y su ejercicio.

### Normativa Autonómica:

- Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de turismo de Castilla y León.
- Decreto 25/2000, de 10 de febrero, por el que se modifica el Decreto 101/1995, de 25 de mayo, por el que se regula la profesión de guía de turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### Ordenanzas municipales de cada localidad en materia de biodiversidad.

## Claves de viabilidad económica y fuentes de financiación

## (incluida convocatoria de Fondos Europeos y otras convocatorias público – privadas)

La actividad propuesta únicamente requiere una formación especializada del personal y un entorno natural propicio para su desarrollo, sin necesidad de realizar una fuerte inversión con lo que la viabilidad está asegurada desde el principio. Además cualquier tipo de instalación o infraestructura (locales municipales, red de albergues juveniles, etc.) en los puntos de interés ecoturístico de la provincia pueden resultar un recurso muy positivo que contribuye a la viabilidad económica de la actividad, ya que permitirían la realización, no solo de la formación teórica de los técnicos y personas con discapacidad, sino que por su ubicación facilitan las salidas de campo para realizar prácticas de rastreo y seguimiento de fauna, minimizando así los costes de la parte práctica de la formación. Por otra parte la utilización de las redes sociales y las nuevas tecnologías en general como plataformas para la difusión de la oferta de guiados, puede ser una de las claves para la captación de posibles interesados.

## DAFO

**Debilidades y amenazas:** es una actividad que depende en gran medida del buen estado de las poblaciones de fauna silvestre, por lo que cualquier alteración externa (que comprenden un amplio rango de factores, que van desde la climatología, a las alteraciones humanas del entorno) pueden afectar a su óptimo desarrollo.

**Fortalezas y oportunidades:** la versatilidad (tanto de medios como de técnicas) con las que se puede abordar el rastreo de fauna silvestre permite adaptar este tipo de ecoturismo. Por otra parte el aprovechamiento de cualquier tipo de infraestructura (pública o privada) en los distintos tipos de paisaje de la provincia (meseta cerealista, Arribes del Duero, Sierra de Béjar-Francia) facilitará enormemente el desarrollo de estas actividades. Las personas con discapacidad están perfectamente cualificadas para realizar guiados de grupos hacia las zonas de interés ornitológico. Además el creciente número de turistas españoles de interior actualiza las estadísticas del sector, facilitando así la difusión y captación de destinatarios.

## Redes y entidades expertas en la familia y/o actividad

**Jose M<sup>a</sup> Galán**, guía intérprete y guía especializado del PN Doñana. Evaluador del cibertracker de rastreo para la Unión europea: [info@rastreo.eu](mailto:info@rastreo.eu)

**Oscar Hernandez González** Fotógrafo de naturaleza especializado en turismo de fauna silvestre: [oscargon15@yahoo.es](mailto:oscargon15@yahoo.es)

**Raúl de Tapia Martín**, director de proyectos de la Fundación Tormes-EB, especialista en ecoturismo de rastreo. [raul\\_tapia@fundaciontormes-eb.org](mailto:raul_tapia@fundaciontormes-eb.org)

## Buenas prácticas identificadas

**Cibertracker:** <http://www.rastreo.eu/Portals/0/PDF/rastreo%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

**Programa de formación sobre rastreo en Parques Nacionales:**

[http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/formacion-ambiental/formacion-ceneam/programa\\_formativo-OAPN-2014\\_tcm7-317952.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/formacion-ambiental/formacion-ceneam/programa_formativo-OAPN-2014_tcm7-317952.pdf)

**Iniciativas de rastreo como iniciativa emprendedora:** <http://www.rastreo.eu/>

## Relación con otros áreas y actividades

6. Turismo de naturaleza. Turismo ornitológico.